

PROGRAMACIÓN

MATERIA:
HISTORIA DE ESPAÑA

NIVEL: 2º BACHILLERATO

CURSO ACADÉMICO: 2019 /2020

PROFESORADO:
Patricia Santamaría Cristino

1. CONTEXTO

A. CONTEXTO LEGISLATIVO

- [LEY ORGÁNICA 8/2013](#), de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE 10-12-2013).
- [LEY ORGÁNICA 2/2006](#), de Educación modificada por la Ley 8/2013 para la mejora de la calidad educativa.
- [REAL DECRETO 1105/2014](#), de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- [CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 1105/2014](#), de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 01-05-2015).
- [ORDEN ECD/65/2015](#), de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
- [DECRETO 110/2016](#), de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
- [ORDEN de 14 de julio de 2016](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 29-07-2016).
- [REAL DECRETO 310/2016](#), de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016).

B. CONTEXTO DEL CENTRO Y ALUMNADO

Esta programación didáctica se enmarca en el Centro Educativo I.E.S. Salvador Serrano de Alcaudete. Se trata de un centro dividido en dos edificios separados por un kilómetro. A nivel general, se puede decir que la zona es de nivel socioeconómico y cultural medio. Nuestro centro es un instituto bilingüe y tiene una oferta educativa que abarca la Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato en las modalidades de Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales, F.P.B. de Servicios Administrativos y Ciclos Formativos de Grado Medio y superior de la familia profesional de Administración y Electricidad. En horario de tarde se imparte la Educación Secundaria de Adultos semipresencial.

En concreto, esta programación planifica el trabajo docente y el proceso de enseñanza-aprendizaje de tres grupos: 2º Bach. A (Salud) con 26 estudiantes; 2º Bach. B (Tecnológico y Ciencias Sociales) con 22 estudiantes; y 2º Bach C (Ciencias Sociales y Humanidades) con 23 estudiantes, matriculados en *Historia de España*, una materia general del bloque de asignaturas troncales obligatorias que forman el currículo del segundo curso de Bachillerato, en cualquiera de sus modalidades. A la fecha de redacción de este documento consta la existencia de necesidades educativas especiales, para las que se adoptarán, en coordinación con el Departamento de Orientación, las medidas de atención a la diversidad que se estimen procedentes, conforme a lo que prevé el capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

2. RELACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA CON LOS DE LA MATERIA

Los objetivos son los referentes relativos a los logros que el/la estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

OBJETIVOS DEL BACHILLERATO (Art. 25, Real Decreto 1105/2014; art. 3, Decreto 110/2016)	OBJETIVOS DE LA MATERIA <i>HISTORIA DE ESPAÑA</i> (Anexo I, Orden 14/07/2016)
<p>El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:</p> <ol style="list-style-type: none"> Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social. 	<p>Para que los alumnos y alumnas puedan alcanzar esos objetivos, la enseñanza de <i>Historia de España</i> tendrá como finalidad el desarrollo de estas capacidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> Poder identificar en la línea del tiempo y situar en el espacio geográfico los hechos y situaciones más importantes de cada periodo histórico. Saber valorar las repercusiones que para la España presente han tenido los hechos que se estudian de su pasado. Conocer y comprender la interrelación de los distintos acontecimientos tanto políticos, como sociales, económicos y culturales, valorando las causas, procesos y consecuencias para la situación actual. Fomentar una visión integradora, global y no excluyente de todos los hechos y situaciones que conforman la Historia de España, valorando tanto los elementos comunes y de unión, como los elementos particulares y de diferencias que conforman nuestro pasado. Generar una visión de los pueblos de España basada en la tolerancia y solidaridad, junto a los proyectos comunes que han sido grandes logros de nuestra Historia. Destacar los elementos de unión y de tolerancia que jalonan nuestros momentos más representativos de logros históricos. Manejar la Historia de España, dentro de los parámetros de la Historia de Europa y sus vinculaciones con otras áreas geoestratégicas. Potenciar una visión del pasado basada en manejar situaciones complejas, de mutuas influencias y en constante cambio. Analizar y distinguir los cambios momentáneos y propiamente coyunturales de los verdaderamente decisivos y permanentes para el proceso histórico. Dominar las reglas democráticas de nuestro actual ordenamiento constitucional, valorando su proceso histórico y fomentando el compromiso individual y colectivo con los derechos humanos y las libertades. Conocer los problemas de índole

- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además de estos objetivos, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

- social y económica fomentando el respeto a las normas de convivencia fundamentales, otorgadas en un devenir histórico lleno de sacrificios, trabajo y esfuerzos comunes.
- 8. Adquirir las técnicas del trabajo intelectual que permiten seleccionar la información, valorar las distintas fuentes, utilizar diversas tecnologías y saber discriminar el saber histórico de las opiniones interesadas, partidistas o poco rigurosas. Usar con rigor la metodología del conocimiento histórico para comprender, entender y saber de nuestro pasado.

3. COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias hacen referencia a las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. Con la consecución de estas competencias se pretende la realización y desarrollo personal del alumnado, así como su preparación para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

La materia *Historia de España* pretende ofrecer una visión de conjunto de los procesos históricos fundamentales de los territorios que configuran el actual Estado español, sin olvidar por ello su pluralidad interna y su pertenencia a otros ámbitos más amplios. Toda formación académica debe basarse en el conocimiento de los hechos y sacar conclusiones a partir de ellos, para formar ciudadanos y ciudadanas capaces de tomar decisiones responsables basadas en el reconocimiento de los esfuerzos, superaciones, conflictos y sacrificios que nos han llevado a la situación actual. La Historia de España es un ejemplo donde se desarrollan todos los hechos que nos llevan a potenciar el carácter formativo de los mismos, para reforzar en el alumnado sus capacidades de espíritu crítico, análisis, interpretación de elementos complejos, dominio de las técnicas del trabajo intelectual y razonamiento. Los alumnos y alumnas deberán adquirir determinados valores y hábitos de comportamiento, como la actitud crítica hacia las fuentes, el reconocimiento de la diversidad de España, o la valoración del patrimonio cultural e histórico recibido; así mismo, tal estudio deberá contribuir a fomentar una especial sensibilidad hacia la sociedad del presente y su problemática, que anime a adoptar una actitud responsable y solidaria con la defensa de la libertad, los derechos humanos y los valores democráticos. La materia contribuye, pues, a la formación de ciudadanos y ciudadanas responsables, plenamente conscientes de sus derechos y obligaciones, así como del esfuerzo y sacrificio que muchos de sus conciudadanos hicieron para llegar a los tiempos actuales. Concebida como materia común para todas las modalidades de Bachillerato, ofrece al alumnado que llega a la vida adulta, la posibilidad de conocer la Historia de España de manera continua y sistemática. El conocimiento de nuestra Historia de forma global, continua, precisa y científica, nos ayuda a tener una visión enriquecedora e integradora de nuestro pasado, de sus logros y de sus fracasos.

Por todo lo anterior, la enseñanza de la *Historia de España* tratará de lograr que los alumnos y alumnas alcancen un desarrollo integral de sus potencialidades como ciudadanos y ciudadanas, plenamente conscientes de sus derechos y obligaciones, ayudándoles a adquirir y desarrollar las siete competencias clave que se identifican en la organización curricular de la educación secundaria (Orden ECD/65/2015; art. 2.2 del Real Decreto 1105/2014; art. 5 del Decreto 110/2016), mediante:

1. Comunicación lingüística (CCL):

- El estudio de los diversos textos y fuentes escritas, junto a una metodología activa y participativa.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT):

- El manejo de las diversas técnicas de análisis económico y demográfico, referido a los diversos momentos de nuestra Historia.
- La comprensión de los cambios que dichos avances realizan en las distintas sociedades hispánicas.

3. Competencia digital (CD):

- El uso de tecnología digital para acceder a las distintas fuentes de información que se emplean en el estudio de nuestra materia, y realizar análisis de los hechos históricos que permitan su comprensión.
- El mundo audiovisual y digital es una herramienta imprescindible para conocer nuestro pasado y adquirir los conocimientos básicos para el análisis del mismo.

4. Aprender a aprender (CAA):

- El análisis de la sucesión de hechos, causas y consecuencias que forman el desarrollo de nuestro devenir histórico.
- La construcción de modelos de razonamiento basados en el conocimiento de realidades complejas, llevando a la práctica diaria los procesos de toma de decisiones, adquiriendo opiniones razonadas y sujetas a criterios científicos.

5. Competencias sociales y cívicas (CSC):

- El estudio de cómo han cambiado las reglas, modelos, roles y los elementos considerados útiles en el campo de las competencias sociales y cívicas.
- El fomento de un mayor grado de madurez y un sentido de la iniciativa, al comprender y manejar los factores y agentes de los cambios históricos que se producen.
- La valoración de las resistencias que hay que vencer, conociendo a los individuos precursores y a las colectividades que inciden en el avance de nuestra sociedad.
- El ejemplo de una sociedad en constante cambio y transformación, analizando nuestros avances en el terreno de la navegación, modelos políticos, arte, derecho, entre otros.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP):

- El estudio de personajes y situaciones históricas que han distinguido por su iniciativa y espíritu emprendedor.
- El análisis de la contribución española a los logros históricos universales, dentro de su diversidad, y en concreto de Andalucía, señalando su papel primordial como puente entre civilizaciones y en el descubrimiento, conquista y administración del Nuevo Mundo.

7. Conciencia y expresiones culturales (CEC):

- El trabajo en el respeto a la diversidad cultural, en todas sus expresiones y manifestaciones, uniendo estos valores de tolerancia y respeto al conocimiento de nuestra propia Historia.
- El estudio de los episodios y ejemplos de tolerancia, junto a otros periodos de persecución e intransigencia, que nos muestra de la Historia de España.

4. ELEMENTOS BÁSICOS DEL CURRÍCULO

BLOQUE 0. CÓMO SE ESCRIBE LA HISTORIA: CRITERIOS COMUNES

CONTENIDOS (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (Anexo I, Real Decreto 1105/2014)
<p>- El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad. [CCL-CMCT-CD-CAA-CSC].2. Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos en etapas anteriores. [CCL-CMCT-CD-CAA-SIEP].3. Comentar e interpretar primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos. [CCL-CD-SIEP].4. Reconocer la utilidad de las diversas fuentes para el historiador y su distinto grado de fiabilidad o de rigor historiográfico. [CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-SIEP-CEC].	<p><u>1.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje históricamente relevante, hecho o proceso histórico y elabora una breve exposición.</u></p> <p><u>2.1. Representa una línea del tiempo situando en una fila los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos.</u></p> <p><u>3.1. Responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas.</u></p> <p>4.1. Distingue el carácter de las fuentes históricas no sólo como información, sino como prueba para responder las preguntas que se plantean los historiadores.</p>

INDICADORES DE LOGRO	
Indicios observables para evaluar el logro de adquisición de las competencias y capacidades	Nivel de logro (% evaluación)
- El/la alumno/a realiza de manera excelente todas las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición notable o sobresaliente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	4 (100 %)
- El/la alumno/a realiza de manera satisfactoria la mayoría de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes (pero no todas), muestra un nivel de logro alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición suficiente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	3 (75 %)
- El/la alumno/a realiza de manera adecuada varias de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro medio en las capacidades previstas y un grado de adquisición escaso de las competencias a desarrollar, pero se perciben su esfuerzo y su actitud de progreso.	2 (50 %)
- El/la alumno/a realiza sólo una de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición muy escaso de las competencias a desarrollar, sin que se perciban su esfuerzo ni su actitud de progreso.	1 (25 %)
- El/la alumno/a no realiza ninguna de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición insuficiente de las competencias a desarrollar, sin que se perciban en él/ella una actitud de cambio.	0 (0 %)

BLOQUE 1. LA PENÍNSULA IBÉRICA DESDE LOS PRIMEROS HUMANOS HASTA LA DESAPARICIÓN DE LA MONARQUÍA VISIGODA (711)		
CONTENIDOS (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (Anexo I, Real Decreto 1105/2014)
<ul style="list-style-type: none"> - La Prehistoria. La evolución del Paleolítico al Neolítico. La pintura cantábrica y la levantina. - La Protohistoria. Importancia de la metalurgia. La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartessos, indoeuropeos y colonizadores orientales. - Hispania romana. Conquista y romanización de la península. El legado cultural romano. - La monarquía visigoda. Ruralización de la economía. El poder de la Iglesia y la nobleza. - Influencias bizantinas en el sur de la Península. 	<p>1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias de cada etapa histórica. [CCL-CMCT-CAA-CSC-CEC]</p>	<p><u>1.1. Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio.</u></p> <p><u>1.2. Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones.</u></p> <p><u>1.3. Resume las características principales del reino de Tartessos y cita las fuentes históricas para su conocimiento.</u></p> <p><u>1.4. Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartessos y los colonizadores fenicios y griegos.</u></p> <p><u>1.5. Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo.</u></p> <p>1.6. Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares.</p> <p><u>1.7. Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzó tanto poder la Iglesia y la nobleza.</u></p> <p><u>1.8. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España actual, y elabora una breve exposición.</u></p> <p>1.9. Dibuja un mapa esquemático de la península Ibérica y delimita en él las áreas ibérica y celta.</p> <p>1.10. Representa una línea del tiempo desde 250 a.C. hasta 711 d.C, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>1.11. Partiendo de fuentes historiográficas, responde a cuestiones o situaciones.</p> <p><u>1.12. Identifica las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina.</u></p>

INDICADORES DE LOGRO	
Indicios observables para evaluar el logro de adquisición de las competencias y capacidades	Nivel de logro (% evaluación)
- El/la alumno/a realiza de manera excelente todas las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición notable o sobresaliente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	4 (100 %)
- El/la alumno/a realiza de manera satisfactoria la mayoría de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes (pero no todas), muestra un nivel de logro alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición suficiente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	3 (75 %)
- El/la alumno/a realiza de manera adecuada varias de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro medio en las capacidades previstas y un grado de adquisición escaso de las competencias a desarrollar, pero se perciben su esfuerzo y su actitud de progreso.	2 (50 %)
- El/la alumno/a realiza sólo una de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición muy escaso de las competencias a desarrollar, sin que se perciban su esfuerzo ni su actitud de progreso.	1 (25 %)
- El/la alumno/a no realiza ninguna de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición insuficiente de las competencias a desarrollar, sin que se perciban en él/ella una actitud de cambio.	0 (0 %)

BLOQUE 2. LA EDAD MEDIA: TRES CULTURAS Y UN MAPA POLÍTICO EN CONSTANTE CAMBIO (711-1474)		
CONTENIDOS (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (Anexo I, Real Decreto 1105/2014)
<p>- Al Ándalus. La conquista musulmana de la península. Evolución política de Al Ándalus. Revitalización económica y urbana. Estructura social. Religión, cultura y arte. Evolución y pervivencia del mundo musulmán en Andalucía. El califato de Córdoba, modelo de estado y sociedad.</p> <p>- Los reinos cristianos hasta el siglo XIII: evolución política. El proceso de reconquista y repoblación. Del estancamiento a la expansión económica. El régimen señorial y la sociedad estamental. El nacimiento de las Cortes. El Camino de Santiago.</p> <p>- Una cultura plural: cristianos, musulmanes y judíos. Las manifestaciones artísticas.</p> <p>- Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV). Crisis agraria y demográfica. Las tensiones sociales. La diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra.</p> <p>- El reino nazarí de Granada y el mundo de frontera.</p>	<p>1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron. [CCL-CMTC-CD-CAA-CEC]</p> <p>2. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía. La evolución del mundo musulmán desde el Califato de Córdoba a los reinos de Taifas. [CCL-CD-CAA-SIEP-CEC]</p> <p>3. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características. [CSC-CEC-SIEP-CAA-CMCT]</p> <p>4. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental. [CCL-CAA-CSC-CEC-SIEP]</p> <p>5. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas. [CSC-CEC-CAA]</p>	<p><u>1.1. Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la península.</u></p> <p>1.2. Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos.</p> <p><u>1.3. Describe la evolución política de Al Ándalus.</u></p> <p><u>1.4. Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus.</u></p> <p>2.1. Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península Ibérica al final de la Edad Media.</p> <p>2.2. Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones.</p> <p><u>2.3. Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media.</u></p> <p><u>2.4. Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias.</u></p> <p>3.1. Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media.</p> <p><u>4.1. Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.</u></p> <p>5.1. Describe la labor de los centros de traducción.</p> <p>5.2. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición.</p>

INDICADORES DE LOGRO	
Indicios observables para evaluar el logro de adquisición de las competencias y capacidades	Nivel de logro (% evaluación)
- El/la alumno/a realiza de manera excelente todas las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición notable o sobresaliente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	4 (100 %)
- El/la alumno/a realiza de manera satisfactoria la mayoría de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes (pero no todas), muestra un nivel de logro alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición suficiente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	3 (75 %)
- El/la alumno/a realiza de manera adecuada varias de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro medio en las capacidades previstas y un grado de adquisición escaso de las competencias a desarrollar, pero se perciben su esfuerzo y su actitud de progreso.	2 (50 %)
- El/la alumno/a realiza sólo una de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición muy escaso de las competencias a desarrollar, sin que se perciban su esfuerzo ni su actitud de progreso.	1 (25 %)
- El/la alumno/a no realiza ninguna de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición insuficiente de las competencias a desarrollar, sin que se perciban en él/ella una actitud de cambio.	0 (0 %)

BLOQUE 3. LA FORMACIÓN DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA Y SU EXPANSIÓN MUNDIAL (1474-1700)		
CONTENIDOS (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (Anexo I, Real Decreto 1105/2014)
<ul style="list-style-type: none"> - Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón. La reorganización del Estado. La política religiosa. La conquista de Granada. El descubrimiento de América. La incorporación de Navarra. Las relaciones con Portugal. - El descubrimiento de América, su conquista y organización. Influencias en la sociedad, economía, política, arte, literatura en Andalucía y Sevilla como base de la Conquista y sede administrativa. - El auge del Imperio en el s. XVI. Los dominios de Carlos I y Felipe II. El modelo político de los Austrias. Los conflictos internos. Los conflictos religiosos en el seno del Imperio. Los conflictos exteriores. La exploración y colonización de América y el Pacífico. La política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio. - Crisis y decadencia del Imperio en el s. XVII. Los validos. La expulsión de los moriscos. Los proyectos de reforma de Olivares. La guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia. Las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640. Los intentos de sublevación en Andalucía. Carlos II y el problema sucesorio. La crisis demográfica y económica. - El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma. Renacimiento y Barroco en la literatura y en el arte. La importancia y transcendencia de la cultura barroca en Andalucía. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad. [CCL-CMCT-CSC-SIEP-CEC] 2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II. [CCL-CD-CAA-SIEP] 3. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII: relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica. [CCL-CD-CAA] 4. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (bibliotecas, Internet etc), valorando las aportaciones de lo español a la cultura universal, al derecho, a las ciencias etc. [CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CEC] 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. <u>Define el concepto de “unión dinástica” aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado.</u> 1.2. <u>Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492.</u> 1.3. <u>Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían.</u> 2.1. <u>Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearón.</u> 2.2. <u>Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI.</u> 2.3. <u>Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana.</u> 2.4 <u>Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</u> 3.1. <u>Describe la práctica del valimiento y sus efectos en la crisis de la monarquía.</u> 3.2. <u>Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares.</u> 3.3. <u>Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa.</u> 3.4. <u>Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640.</u> 3.5. <u>Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias.</u> 4.1. <u>Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo.</u>

INDICADORES DE LOGRO	
Indicios observables para evaluar el logro de adquisición de las competencias y capacidades	Nivel de logro (% evaluación)
- El/la alumno/a realiza de manera excelente todas las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición notable o sobresaliente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	4 (100 %)
- El/la alumno/a realiza de manera satisfactoria la mayoría de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes (pero no todas), muestra un nivel de logro alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición suficiente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	3 (75 %)
- El/la alumno/a realiza de manera adecuada varias de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro medio en las capacidades previstas y un grado de adquisición escaso de las competencias a desarrollar, pero se perciben su esfuerzo y su actitud de progreso.	2 (50 %)
- El/la alumno/a realiza sólo una de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición muy escaso de las competencias a desarrollar, sin que se perciban su esfuerzo ni su actitud de progreso.	1 (25 %)
- El/la alumno/a no realiza ninguna de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición insuficiente de las competencias a desarrollar, sin que se perciban en él/ella una actitud de cambio.	0 (0 %)

BLOQUE 4. ESPAÑA EN LA ÓRBITA FRANCESA: EL REFORMISMO DE LOS PRIMEROS BORBONES (1700-1788)		
CONTENIDOS (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (Anexo I, Real Decreto 1105/2014)
<p>- Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: una contienda civil y europea. La Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo. Los Pactos de Familia con Francia.</p> <p>- Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado. La administración en América. La Hacienda Real. Las relaciones Iglesia-Estado.</p> <p>- La economía y la política económica. La recuperación demográfica. Los problemas de la agricultura, la industria y el comercio. La liberalización del comercio con América. El despegue económico de Cataluña.</p> <p>- La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados. El despotismo ilustrado. El nuevo concepto de educación. Las Sociedades Económicas de Amigos del País. La prensa periódica.</p> <p>- El fomento de las reformas en Andalucía. Las nuevas poblaciones.</p>	<p>1. Analizar la Guerra de Sucesión española, como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional. [CCL-CD-CAA]</p> <p>2. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica. [CCL-CD-CMCT-CAA].</p> <p>3. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica. [SIEP-CMCT]</p> <p>4. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España y el caso de Andalucía. [CCL-CMCT-CAA-SIEP]</p> <p>5. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado y sus cauces de difusión. [CCL-CD-CAA-CSC-SIEP-CEC]</p>	<p><u>1.1. Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto.</u></p> <p>1.2. Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p><u>1.3. Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él.</u></p> <p><u>2.1. Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico.</u></p> <p><u>2.2. Elabora un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y el de los Borbones.</u></p> <p><u>2.3. Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real.</u></p> <p>2.4. Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas.</p> <p>3.1. Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior.</p> <p>3.2. Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector.</p> <p>3.3. Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América.</p> <p>4.1. Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII.</p> <p><u>5.1. Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.</u></p> <p><u>5.2. Razona la importancia de las Sociedades Económicas del Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración.</u></p>

INDICADORES DE LOGRO	
Indicios observables para evaluar el logro de adquisición de las competencias y capacidades	Nivel de logro (% evaluación)
- El/la alumno/a realiza de manera excelente todas las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición notable o sobresaliente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	4 (100 %)
- El/la alumno/a realiza de manera satisfactoria la mayoría de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes (pero no todas), muestra un nivel de logro alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición suficiente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	3 (75 %)
- El/la alumno/a realiza de manera adecuada varias de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro medio en las capacidades previstas y un grado de adquisición escaso de las competencias a desarrollar, pero se perciben su esfuerzo y su actitud de progreso.	2 (50 %)
- El/la alumno/a realiza sólo una de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición muy escaso de las competencias a desarrollar, sin que se perciban su esfuerzo ni su actitud de progreso.	1 (25 %)
- El/la alumno/a no realiza ninguna de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición insuficiente de las competencias a desarrollar, sin que se perciban en él/ella una actitud de cambio.	0 (0 %)

BLOQUE 5. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN (1788-1833): LIBERALISMO FRENTE A ABSOLUTISMO		
CONTENIDOS (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (Anexo I, Real Decreto 1105/2014)
<ul style="list-style-type: none"> - El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia. - La Guerra de la Independencia. - El primer intento revolucionario liberal: las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. - Reinado de Fernando VII. La restauración del absolutismo. El Trienio Liberal. La reacción absolutista. - La emancipación de la América española. El protagonismo criollo. Las fases del proceso. Las repercusiones para España. - La obra de Goya como paradigma del intelectual comprometido con su época. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia; especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España. [CD-CAA-CCL] 2. Comentar la labor legislativa de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo. [CSC-CEC-CAA] 3. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas. [CSC-CAA] 4. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España. [CSC-CEC] 5. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos. [CEC-CSC] 	<ol style="list-style-type: none"> <u>1.1. Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia.</u> <u>1.2. Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos.</u> <u>2.1. Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen.</u> <u>2.2. Comenta las características esenciales de las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.</u> 3.1. Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII. 3.2. Define el carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente. 3.3 Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos. 3.4. Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués. <u>4.1. Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas.</u> <u>4.2. Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas.</u> 5.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra.

INDICADORES DE LOGRO	
Indicios observables para evaluar el logro de adquisición de las competencias y capacidades	Nivel de logro (% evaluación)
- El/la alumno/a realiza de manera excelente todas las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición notable o sobresaliente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	4 (100 %)
- El/la alumno/a realiza de manera satisfactoria la mayoría de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes (pero no todas), muestra un nivel de logro alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición suficiente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	3 (75 %)
- El/la alumno/a realiza de manera adecuada varias de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro medio en las capacidades previstas y un grado de adquisición escaso de las competencias a desarrollar, pero se perciben su esfuerzo y su actitud de progreso.	2 (50 %)
- El/la alumno/a realiza sólo una de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición muy escaso de las competencias a desarrollar, sin que se perciban su esfuerzo ni su actitud de progreso.	1 (25 %)
- El/la alumno/a no realiza ninguna de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición insuficiente de las competencias a desarrollar, sin que se perciban en él/ella una actitud de cambio.	0 (0 %)

BLOQUE 6. LA CONFLICTIVA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL (1833-1874)		
CONTENIDOS (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (Anexo I, Real Decreto 1105/2014)
<p>- El carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales. Las dos primeras guerras carlistas.</p> <p>- El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II. Los primeros partidos políticos. El protagonismo político de los militares. El proceso constitucional. La legislación económica de signo liberal. La nueva sociedad de clases.</p> <p>- El Sexenio Democrático. La revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina. La búsqueda de alternativas políticas: la monarquía de Amadeo I y la Primera República. La guerra de Cuba. La tercera guerra carlista. La insurrección cantonal.</p> <p>- Los inicios del movimiento obrero español. Las condiciones de vida de obreros y campesinos. La Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.</p>	<p>1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias. [CSC-CAA]</p> <p>2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales. [CSC-CCL-CD]</p> <p>3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder. [CCL-CSC-CEC]</p> <p>4. Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país. [CAA-CSC-CCL]</p> <p>5. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo del movimiento obrero internacional. [CSC-SIEP-CD-CCL]</p>	<p><u>1.1. Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales.</u></p> <p><u>1.2. Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas.</u></p> <p>1.3. Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p><u>2.1. Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II.</u></p> <p><u>2.2. Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares.</u></p> <p>2.3. Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II.</p> <p><u>2.4. Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra.</u></p> <p>2.5. Especifica las características de la nueva sociedad de clases y compárala con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.</p> <p><u>3.1. Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845.</u></p> <p><u>4.1. Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático.</u></p> <p><u>4.2. Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869.</u></p> <p><u>4.3. Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas.</u></p> <p>5.1 Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional.</p>

INDICADORES DE LOGRO	
Indicios observables para evaluar el logro de adquisición de las competencias y capacidades	Nivel de logro (% evaluación)
- El/la alumno/a realiza de manera excelente todas las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición notable o sobresaliente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	4 (100 %)
- El/la alumno/a realiza de manera satisfactoria la mayoría de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes (pero no todas), muestra un nivel de logro alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición suficiente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	3 (75 %)
- El/la alumno/a realiza de manera adecuada varias de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro medio en las capacidades previstas y un grado de adquisición escaso de las competencias a desarrollar, pero se perciben su esfuerzo y su actitud de progreso.	2 (50 %)
- El/la alumno/a realiza sólo una de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición muy escaso de las competencias a desarrollar, sin que se perciban su esfuerzo ni su actitud de progreso.	1 (25 %)
- El/la alumno/a no realiza ninguna de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición insuficiente de las competencias a desarrollar, sin que se perciban en él/ella una actitud de cambio.	0 (0 %)

BLOQUE 7. LA RESTAURACIÓN BORBÓNICA: IMPLANTACIÓN Y AFIANZAMIENTO DE UN NUEVO SISTEMA POLÍTICO (1874-1902)		
CONTENIDOS (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (Anexo I, Real Decreto 1105/2014)
<p>- Teoría y realidad del sistema canovista. La inspiración en el modelo inglés. La Constitución de 1876 y el bipartidismo. El turno de partidos. El caciquismo y el fraude electoral. La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego, el caso andaluz y el valenciano, el movimiento obrero. Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba.</p> <p>- La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98. La guerra de Cuba y con Estados Unidos. El Tratado de París. El regeneracionismo. El caciquismo en Andalucía.</p>	<p>1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real. [CSC-CAA]</p> <p>2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado. [CSS-CCL-CEC]</p> <p>3. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político. [SIEP-CEC-CD]</p> <p>4. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias. [CMTC-CEC-CD-CSC]</p>	<p><u>1.1. Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas.</u></p> <p><u>1.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876.</u></p> <p><u>1.3. Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración.</u></p> <p>1.4. Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>2.1. Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego.</p> <p>2.2. Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX.</p> <p><u>3.1. Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX.</u></p> <p><u>3.2. Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista.</u></p> <p><u>4.1. Explica la política española respecto al problema de Cuba.</u></p> <p><u>4.2. Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París.</u></p> <p><u>4.3. Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.</u></p>

INDICADORES DE LOGRO	
Indicios observables para evaluar el logro de adquisición de las competencias y capacidades	Nivel de logro (% evaluación)
- El/la alumno/a realiza de manera excelente todas las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición notable o sobresaliente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	4 (100 %)
- El/la alumno/a realiza de manera satisfactoria la mayoría de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes (pero no todas), muestra un nivel de logro alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición suficiente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	3 (75 %)
- El/la alumno/a realiza de manera adecuada varias de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro medio en las capacidades previstas y un grado de adquisición escaso de las competencias a desarrollar, pero se perciben su esfuerzo y su actitud de progreso.	2 (50 %)
- El/la alumno/a realiza sólo una de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición muy escaso de las competencias a desarrollar, sin que se perciban su esfuerzo ni su actitud de progreso.	1 (25 %)
- El/la alumno/a no realiza ninguna de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición insuficiente de las competencias a desarrollar, sin que se perciban en él/ella una actitud de cambio.	0 (0 %)

BLOQUE 8. PERVIVENCIAS Y TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS EN EL SIGLO XIX: UN DESARROLLO INSUFICIENTE		
CONTENIDOS (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (Anexo I, Real Decreto 1105/2014)
<ul style="list-style-type: none"> - Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña. - Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos. - Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería. - Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles. - El comercio: proteccionismo frente a librecambismo. - Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras. - Los problemas de la industrialización de Andalucía, el fracaso de las primeras iniciativas y un desarrollo desigual y mediatizado por las inversiones exteriores en minería, ferrocarriles y agricultura para la exportación. Falta crónica de una burguesía emprendedora y de capitales financieros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa. [CMCT-CD-SIEP] 2. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas. [SIEP-CD-CMCT] 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX. 1.2. Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX. <u>2.1. Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz.</u> <u>2.2. Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX.</u> <u>2.3. Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX.</u> 2.4. Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa. 2.5. Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos. <u>2.6. Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855.</u> 2.7. Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX. 2.8. Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna. 2.9. Explica la reforma Mon-Santillán de la Hacienda pública y sus efectos. 2.10. Especifica cómo las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al modelo de desarrollo económico español durante el siglo XIX.

INDICADORES DE LOGRO	
Indicios observables para evaluar el logro de adquisición de las competencias y capacidades	Nivel de logro (% evaluación)
- El/la alumno/a realiza de manera excelente todas las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición notable o sobresaliente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	4 (100 %)
- El/la alumno/a realiza de manera satisfactoria la mayoría de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes (pero no todas), muestra un nivel de logro alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición suficiente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	3 (75 %)
- El/la alumno/a realiza de manera adecuada varias de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro medio en las capacidades previstas y un grado de adquisición escaso de las competencias a desarrollar, pero se perciben su esfuerzo y su actitud de progreso.	2 (50 %)
- El/la alumno/a realiza sólo una de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición muy escaso de las competencias a desarrollar, sin que se perciban su esfuerzo ni su actitud de progreso.	1 (25 %)
- El/la alumno/a no realiza ninguna de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición insuficiente de las competencias a desarrollar, sin que se perciban en él/ella una actitud de cambio.	0 (0 %)

BLOQUE 9. LA CRISIS DEL SISTEMA DE LA RESTAURACIÓN Y LA CAÍDA DE LA MONARQUÍA (1902-1931)		
CONTENIDOS (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (Anexo I, Real Decreto 1105/2014)
<p>- Intentos de modernización del sistema; el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces.</p> <p>- Impacto de los acontecimientos exteriores: guerra de Marruecos, la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa.</p> <p>- La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona, la crisis general de 1917 y el «trienio bolchevique» en Andalucía.</p> <p>- La Dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; final de la Guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía.</p> <p>Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Primera Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de la población de la agricultura a la industria.</p>	<p>1. Relacionar el Movimiento Regeneracionista surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes. [CSC-SIEP-CEC].</p> <p>2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y externos. [CAA-CSC-CEC]</p> <p>3. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones. [CSC-CEC-CAA-CCL]</p> <p>4. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX. El modelo de crecimiento económico español, sus fases y su diverso éxito en las distintas zonas geográficas de la Península. Utilización de tablas y gráficos. [CMCT-CD-SIEP-CCL]</p>	<p><u>1.1. Define en qué consistió el “revisionismo político” inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas.</u></p> <p>1.2. Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p><u>1.3. Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración.</u></p> <p><u>2.1. Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas.</u></p> <p>2.2. Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España.</p> <p><u>2.3. Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.</u></p> <p><u>2.4. Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.</u></p> <p><u>3.1. Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente.</u></p> <p><u>3.2. Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final.</u></p> <p><u>3.3. Explica las causas de la caída de la monarquía.</u></p> <p>4.1. Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española.</p> <p>4.2. Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera.</p> <p>4.3. Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.</p>

INDICADORES DE LOGRO	
Indicios observables para evaluar el logro de adquisición de las competencias y capacidades	Nivel de logro (% evaluación)
- El/la alumno/a realiza de manera excelente todas las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición notable o sobresaliente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	4 (100 %)
- El/la alumno/a realiza de manera satisfactoria la mayoría de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes (pero no todas), muestra un nivel de logro alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición suficiente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	3 (75 %)
- El/la alumno/a realiza de manera adecuada varias de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro medio en las capacidades previstas y un grado de adquisición escaso de las competencias a desarrollar, pero se perciben su esfuerzo y su actitud de progreso.	2 (50 %)
- El/la alumno/a realiza sólo una de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición muy escaso de las competencias a desarrollar, sin que se perciban su esfuerzo ni su actitud de progreso.	1 (25 %)
- El/la alumno/a no realiza ninguna de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición insuficiente de las competencias a desarrollar, sin que se perciban en él/ella una actitud de cambio.	0 (0 %)

BLOQUE 10. LA SEGUNDA REPÚBLICA. LA GUERRA CIVIL EN UN CONTEXTO DE CRISIS INTERNACIONAL (1931- 1939)		
CONTENIDOS (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (Anexo I, Real Decreto 1105/2014)
<p>- El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República.</p> <p>- El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias.</p> <p>- El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar.</p> <p>- La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución en las dos zonas; las consecuencias de la guerra. Guerra civil en Andalucía y sus consecuencias.</p> <p>- La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36. Conflictividad en Andalucía, Blas Infante y el movimiento autonomista andaluz.</p>	<p>1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social. Analizar los hechos dentro del contexto internacional de los años 30 y la Crisis Económica del 29. [CD-SIEP-CSE-CCL-CEC]</p> <p>2. Distinguir las diferentes etapas de la Segunda República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas. [CEC-CAA-CCL]</p> <p>3. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas. [CSC-CAA-CCL-CEC]</p> <p>4. Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas. [CEC-CSC-CAA-CCL]</p>	<p><u>1.1. Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30.</u></p> <p><u>1.2. Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones.</u></p> <p><u>2.1. Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República.</u></p> <p><u>2.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931.</u></p> <p><u>2.3. Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos.</u></p> <p><u>2.4. Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior.</u></p> <p><u>2.5. Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934.</u></p> <p><u>2.6. Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra.</u></p> <p>2.7. Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>3.1. Especifica los antecedentes de la Guerra Civil.</p> <p>3.2. Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional.</p> <p><u>3.3. Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra.</u></p> <p><u>3.4. Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra.</u></p> <p><u>3.5. Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar.</u></p> <p>4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española.</p>

INDICADORES DE LOGRO	
Indicios observables para evaluar el logro de adquisición de las competencias y capacidades	Nivel de logro (% evaluación)
- El/la alumno/a realiza de manera excelente todas las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición notable o sobresaliente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	4 (100 %)
- El/la alumno/a realiza de manera satisfactoria la mayoría de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes (pero no todas), muestra un nivel de logro alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición suficiente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	3 (75 %)
- El/la alumno/a realiza de manera adecuada varias de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro medio en las capacidades previstas y un grado de adquisición escaso de las competencias a desarrollar, pero se perciben su esfuerzo y su actitud de progreso.	2 (50 %)
- El/la alumno/a realiza sólo una de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición muy escaso de las competencias a desarrollar, sin que se perciban su esfuerzo ni su actitud de progreso.	1 (25 %)
- El/la alumno/a no realiza ninguna de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición insuficiente de las competencias a desarrollar, sin que se perciban en él/ella una actitud de cambio.	0 (0 %)

BLOQUE 11. LA DICTADURA FRANQUISTA (1939-1975)		
CONTENIDOS (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (Anexo I, Real Decreto 1105/2014)
<p>- La posguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica.</p> <p>- Los años del «desarrollismo»; los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo.</p> <p>- El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973.</p> <p>- La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.</p>	<p>1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional. [CAA-CSC-CEC]</p> <p>2. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones. [CEC-SIEP-CSC]</p>	<p>1.1. Elabora un esquema con los grupos ideológicos y lo apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.</p> <p><u>1.2. Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas.</u></p> <p><u>1.3. Explica la organización política del Estado franquista.</u></p> <p><u>1.4. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959.</u></p> <p><u>1.5. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973.</u></p> <p><u>1.6. Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973.</u></p> <p>1.7. Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen en el contexto internacional.</p> <p><u>1.8. Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país.</u></p> <p><u>1.9. Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas.</u></p> <p><u>1.10. Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo.</u></p> <p>1.11. Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>2.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo.</p>

INDICADORES DE LOGRO	
Indicios observables para evaluar el logro de adquisición de las competencias y capacidades	Nivel de logro (% evaluación)
- El/la alumno/a realiza de manera excelente todas las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición notable o sobresaliente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	4 (100 %)
- El/la alumno/a realiza de manera satisfactoria la mayoría de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes (pero no todas), muestra un nivel de logro alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición suficiente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	3 (75 %)
- El/la alumno/a realiza de manera adecuada varias de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro medio en las capacidades previstas y un grado de adquisición escaso de las competencias a desarrollar, pero se perciben su esfuerzo y su actitud de progreso.	2 (50 %)
- El/la alumno/a realiza sólo una de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición muy escaso de las competencias a desarrollar, sin que se perciban su esfuerzo ni su actitud de progreso.	1 (25 %)
- El/la alumno/a no realiza ninguna de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición insuficiente de las competencias a desarrollar, sin que se perciban en él/ella una actitud de cambio.	0 (0 %)

BLOQUE 12. NORMALIZACIÓN DEMOCRÁTICA DE ESPAÑA E INTEGRACIÓN EN EUROPA (DESDE 1975)		
CONTENIDOS (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE (Anexo I, Real Decreto 1105/2014 y Orden 14/7/2016)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (Anexo I, Real Decreto 1105/2014)
<p>- La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas.</p> <p>- El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías.</p> <p>- Los gobiernos constitucionales; el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa.</p> <p>- El papel de España en el mundo actual y sus logros económicos, culturales, científicos, sociales.</p>	<p>1. Describir las dificultades que se tuvieron que vencer en la transición a la democracia desde el franquismo, en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas. CAA, CSC.</p> <p>2. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político. CMCT, CD, SIEP.</p> <p>3. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa. CSC, CEC, CAA.</p> <p>4. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolítico. CSC, SIEP, CEC]</p>	<p><u>1.1. Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quiénes defendían cada una de ellas.</u></p> <p><u>1.2. Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición.</u></p> <p><u>1.3. Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977, etc.</u></p> <p><u>1.4. Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa.</u></p> <p>1.5. Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.</p> <p><u>2.1. Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.</u></p> <p><u>3.1. Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas.</u></p> <p><u>3.2. Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración.</u></p> <p><u>3.3. Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.</u></p> <p><u>3.4. Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc.</u></p> <p>3.5. Representa una línea del tiempo desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>4.1. Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo.</p>

INDICADORES DE LOGRO	
Indicios observables para evaluar el logro de adquisición de las competencias y capacidades	Nivel de logro (% evaluación)
- El/la alumno/a realiza de manera excelente todas las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición notable o sobresaliente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	4 (100 %)
- El/la alumno/a realiza de manera satisfactoria la mayoría de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes (pero no todas), muestra un nivel de logro alto en las capacidades previstas y un grado de adquisición suficiente de las competencias a desarrollar, percibiéndose su esfuerzo y su actitud de progreso.	3 (75 %)
- El/la alumno/a realiza de manera adecuada varias de las acciones contenidas en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro medio en las capacidades previstas y un grado de adquisición escaso de las competencias a desarrollar, pero se perciben su esfuerzo y su actitud de progreso.	2 (50 %)
- El/la alumno/a realiza sólo una de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición muy escaso de las competencias a desarrollar, sin que se perciban su esfuerzo ni su actitud de progreso.	1 (25 %)
- El/la alumno/a no realiza ninguna de las acciones que se describen en los estándares de aprendizaje tomados como referentes, muestra un nivel de logro muy bajo en las capacidades previstas y un grado de adquisición insuficiente de las competencias a desarrollar, sin que se perciban en él/ella una actitud de cambio.	0 (0 %)

5. RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN POR EVALUACIONES			
UNIDAD DIDÁCTICA Nº (BLOQUE Nº)	TÍTULO (El bloque 0 es común para todas las unidades didácticas)	EVALUACIÓN	HORAS
UD.1 (Bloque 1)	La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711).	1ª	8
UD.2 (Bloque 2)	La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).	1ª	8
UD.3 (Bloque 3)	La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).	1ª	8
UD.4 (Bloque 4)	España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).	1ª	8
UD.5 (Bloque 5)	La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.	1ª	10
Total horas 1ª Evaluación (del 17-09-2019 al 13-12-2019)			42 *
UD.6 (Bloque 6)	La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874).	2ª	8
UD.7 (Bloque 7)	La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902).	2ª	8
UD.8 (Bloque 8)	Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.	2ª	8
UD.9 (Bloque 9)	La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).	2ª	9
Total horas 2ª Evaluación (del 16-12-2019 al 27-03-2020)			33*
UD.10 (Bloque 10)	La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931- 1939).	3ª	13
UD.11 (Bloque 11)	La Dictadura Franquista (1939-1975).	3ª	12
UD.12 (Bloque 12)	Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975).	3ª	12
Total horas 3ª Evaluación (del 30-03-2020 al 28-05-2020)			27*
(*) Se han computado sólo los días lectivos reales en función del calendario para este curso escolar y la distribución horaria de esta materia a lo largo de la semana.			
TEMPORALIZACIÓN	HORAS SEMANALES	HORAS ANUALES	
	3h	96	

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los métodos de enseñanza-aprendizaje se ajustarán al nivel de competencia inicial de cada alumno o alumna, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo. Estas serán orientadas, promovidas y facilitadas por el profesor o la profesora que imparta la materia.

En referencia a una casuística más particular, teniendo en cuenta el grupo de alumnos y alumnas que este año se han matriculado en la materia *Historia de España*, señalamos lo siguiente:

- Para el alumnado con NEE se adoptarán, en coordinación con el Departamento de Orientación, las medidas de atención a la diversidad que se estimen procedentes, conforme a lo que prevé el capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Para el alumnado que, repitiendo su permanencia en segundo de bachillerato durante este año académico, hubiera obtenido calificación negativa en esta materia al término del curso pasado, se reforzarán todas las capacidades, competencias y contenidos del currículo, prestando una atención más especial a las que causaron más problemas durante el curso anterior. Además, se llevará a cabo un seguimiento más intensivo con el propio alumnado y sus respectivas familias, a fin de evitar la reiteración en los mismos errores que condujeron al suspenso.
- Los alumnos y las alumnas que repiten su permanencia en segundo de bachillerato durante este año académico, habiendo superado esta materia con calificación positiva al término del curso anterior, podrán asistir habitualmente a clase para reforzar o profundizar en contenidos, capacidades y competencias, para avanzar en su formación y para realizar su seguimiento y auto-evaluación de cara a pruebas finales o de acceso a estudios superiores. En caso de no poder asistir a clase con regularidad, el profesor o la profesora que imparta la materia establecerá con los alumnos o alumnas afectados un horario de atención que garantice dicho seguimiento.

7. EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será continua, diferenciada y objetiva. Se hará teniendo en cuenta el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos, cuya comprobación tomará como referentes los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables que se han relacionado por bloques temáticos.

La evaluación se llevará a cabo mediante dos tipos de pruebas:

A) CONTROLES PARCIALES: se realizarán como mínimo dos en cada trimestre. Cada control consistirá en la formulación de algunas cuestiones cuyas respuestas tendrán un desarrollo variado. Estas cuestiones incluirán preguntas abiertas y semiabiertas, y se ajustarán a los estándares de aprendizaje ya mencionados.

La media aritmética de las notas obtenidas por el/la alumno/a en los controles realizados representará un 50% de su calificación final (para la emisión de los boletines se actuará de forma sumativa: las notas del primer trimestre se incorporarán a las del segundo, y ambas a las del tercero).

B) PRUEBA ESCRITA TRIMESTRAL: se realizará al menos una prueba por cada trimestre, versando sobre los contenidos trabajados en clase durante dicho periodo. Constará de dos opciones divididas en dos partes:

- a) El conocimiento de un tema planteado, cuyo título sintetizará los contenidos y estándares de aprendizajes correspondientes. El desarrollo de este tema se valorará entre 0 y 5'5 puntos, atendiendo a estos criterios:
- La localización en el tiempo y en el espacio de procesos, estructuras y acontecimientos relevantes de la Historia de España, identificando sus componentes económicos, sociales, políticos y culturales. (Hasta 2 puntos).
 - La identificación y comprensión de los elementos de causalidad que se dan en los procesos de evolución y cambios relevantes de la Historia de España y para la configuración de la realidad española actual. (Hasta 2 puntos).
 - La exposición correcta y ordenada, y la claridad de la exposición. (Hasta 0'75 puntos).
 - El empleo apropiado de terminología y vocabulario históricos. (Hasta 0'75 puntos).

- b) La respuesta a tres cuestiones formuladas, atendiendo a los estándares de aprendizaje programados para la materia. Cada cuestión se valorará entre 0 y 1'5 puntos, y tendrá dos apartados: una pregunta abierta (hasta 0'5 puntos) y otra semiabierta (hasta 1 punto).

La media aritmética de las notas obtenidas por el/la alumno/a en las pruebas trimestrales representará un 50% de su calificación final (para la emisión de los boletines trimestrales se actuará lo mismo que con los controles parciales).

En términos generales, se considerarán elementos ponderables en la calificación de las pruebas:

- La concreción en el desarrollo de los temas, evitando la dispersión.
- La riqueza de vocabulario lingüístico e histórico.
- La claridad de conceptos (exposición ordenada y correcta ubicación espacial y temporal).
- La calidad de la redacción y la precisión gramatical y ortográfica.

Los instrumentos de evaluación serán las pruebas escritas, la resolución de ejercicios prácticos, la elaboración de ejes cronológicos de cada uno de los bloques de contenido, los trabajos propuestos para realizarlos en clase o en casa, así como la observación diaria de la participación del alumnado, su actitud, asistencia y puntualidad. En cumplimiento de nuestro Proyecto Educativo (apartado e.1.4), las pruebas escritas tendrán un valor del 90% (peso de 0,9 en el cálculo de las medias ponderadas); el resto de instrumentos enumerados representarán hasta el 10% (peso de 0,1 en el cálculo de las medias ponderadas).

Para la evaluación trimestral se requerirá que el/la alumno haya obtenido, al menos, un 4 de puntuación mínima en todos los controles y pruebas realizados. Se considerará que la evaluación ha sido superada de forma positiva cuando la calificación del alumno/a, calculada según se ha descrito, sea igual o superior a 5 puntos.

En de cada trimestre se realizará una prueba de recuperación para el alumnado que no haya superado los objetivos previstos. Esta recuperación tendrá un carácter global al término del tercer trimestre.

La prueba extraordinaria de septiembre tendrá un carácter global y, por consiguiente, el alumnado será evaluado en ella de toda la materia.

Todas las pruebas de recuperación se ajustarán al modelo descrito en el apartado B) de este punto.

En la corrección de cualquier producción oral o escrita que el alumnado realice, se tendrán en cuenta: errores gramaticales o de escritura; acentuación y puntuación; caligrafía legible; pulcritud y limpieza; márgenes adecuados; vocabulario apropiado y empleo de léxico conveniente; evitar repeticiones, concordancias; y transmisión con claridad de las ideas. Las pautas de valoración para la expresión oral se contienen en el Anexo III-A del *Proyecto Lingüístico de Centro*, las de la expresión escrita en el Anexo IV-A, la valoración del cuaderno en los anexos V-B y V-BII, y la de los trabajos de investigación en el Anexo V-A.

En caso necesario, se aplicará una penalización máxima del 20% sobre la calificación asignada a estas producciones, partiendo de la detracción de nota que establece el *Proyecto Lingüístico de Centro* para las diferentes incorrecciones léxicas en este nivel educativo:

- Cada falta de tildes o de grafía se penalizará con un 0,25.

- La mala presentación, puntuación, caligrafía y expresión podrá bajar hasta el 100% de la ponderación establecida.

El alumnado podrá restablecer su nota cuando presente, por cada falta de ortografía cometida, la corrección que el profesor o la profesora haya estimado más eficaz de entre las pautas siguientes:

- Regla ortográfica aplicable.
- Definición de cada palabra en la que se ha cometido la falta.
- Copiar cinco veces la palabra correctamente escrita.
- Tres palabras de la misma familia léxica.
- Tres oraciones donde aparezca usada esa palabra.

8. METODOLOGÍA

Principios metodológicos:

- El proceso de enseñanza-aprendizaje, basado en el logro de capacidades y en la adquisición de competencias, tiene un carácter transversal, dinámico, integral e interdisciplinar.
- No es posible el trabajo sin un clima de confianza, respeto y convivencia, tanto por parte del profesorado como del alumnado.
- El profesorado es el orientador, promotor y facilitador de los métodos de enseñanza. También cuando tiene que hacer frente al componente epistemológico que puede exigir la especialización de esta materia en segundo de bachillerato.
- Es insoslayable la implicación de los alumnos y alumnas, en quienes se espera promover procesos de aprendizaje autónomo y hábitos de colaboración y de trabajo en equipo, que les permitan desarrollar todas sus potencialidades, estimular la superación individual y fomentar su autoconcepto y su autoconfianza.

Propuesta didáctica:

- Adaptación a las características del alumnado y a su nivel de competencia inicial, ofreciendo actividades diversificadas de acuerdo con las capacidades intelectuales propias de la etapa y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje.
- Autonomía: facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, tanto en las prácticas de trabajo individual como cooperativo, favoreciendo el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- Actividad: fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento, así como dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Se abordará con situaciones-problema de progresiva complejidad, desde planteamientos más descriptivos hasta actividades y tareas que demanden análisis y valoraciones de carácter más global,
- Motivación: procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone, partiendo de la propia experiencia y mediante la realización de debates, o bien con visitas a lugares de especial interés.
- Integración e interdisciplinariedad: contextualizar el proceso educativo, presentando de manera relacionada los contenidos específicos de la materia y planteando sus interrelaciones con los de otras disciplinas, fomentando la experimentación y el aprendizaje por proyectos o estudios de casos
- Rigor científico y desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas), utilizando también las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual, tanto en los procesos de enseñanza como en los de aprendizaje
- Funcionalidad: fomentar la proyección práctica y la transferibilidad de los aprendizajes en dos sentidos: el desarrollo de capacidades para ulteriores adquisiciones y su aplicación en la vida cotidiana.

Tipos de metodologías:

Para potenciar la motivación por el aprendizaje se requieren metodologías activas y contextualizadas; aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes. (Ley 17/2007, de 10 de diciembre; Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por ejemplo, entre toda la legislación).

Por tanto, en una combinación de las metodologías tradicionales y nuevas, se emplearán diversos tipos de metodologías, según exijan el proceso de enseñanza aprendizaje y las características del alumnado en cada momento:

- Inductiva: parte de lo particular y cercano al alumnado para terminar en lo general y complejo.
- Deductiva: parte de lo general para concluir en lo particular, en el entorno cercano.
- Indagatoria: se basa en la aplicación del método científico.
- Mixta: combina varios de los métodos anteriores.

Estrategias didácticas:

- Las estrategias expositivas: presentan al alumnado, oralmente o mediante textos, un conocimiento ya elaborado que debe asimilar. Resultan adecuadas para los planteamientos introductorios y panorámicos y para enseñar hechos y conceptos; especialmente aquellos más abstractos y teóricos, que difícilmente el alumnado puede alcanzar solo con ayudas indirectas. No obstante, resulta muy conveniente que esta estrategia se acompañe de la realización por el alumnado de actividades o trabajos complementarios de aplicación o indagación, que posibiliten el engarce de los nuevos conocimientos con los que ya posee.
- Las estrategias de indagación: presentan al alumnado una serie de materiales en bruto que debe estructurar, siguiendo unas pautas de actuación. Se trata de enfrentarlo a situaciones problemáticas en las que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente. El empleo de estas estrategias está más relacionado con el aprendizaje de procedimientos, aunque estos conllevan a su vez la adquisición de conceptos, dado que tratan de poner al alumnado en situaciones que fomenten su reflexión y pongan en juego sus ideas y conceptos. También son muy útiles para el aprendizaje y desarrollo de hábitos, actitudes y valores.

Las técnicas didácticas en que pueden traducirse estas estrategias son muy diversas; no obstante priorizaremos las tres siguientes:

- Las tareas sin una solución clara y cerrada, en las que las distintas opciones son igualmente posibles y válidas, para hacer reflexionar al alumnado sobre la complejidad de los problemas humanos y sociales, sobre el carácter relativo e imperfecto de las soluciones aportadas para ellos y sobre la naturaleza provisional del conocimiento humano.
- El estudio de casos o hechos y situaciones concretas como instrumento para motivar y hacer más significativo el estudio de los fenómenos generales y para abordar los procedimientos de causalidad múltiple.
- Los proyectos de investigación, estudios o trabajos que habitúen al alumnado a afrontar y a resolver problemas con cierta autonomía, a plantearse preguntas, a adquirir experiencia en la búsqueda y consulta autónoma y que le faciliten, además, una experiencia valiosa sobre el trabajo de los especialistas en la materia y el conocimiento científico.

Estas estrategias exigen del alumnado la aplicación de capacidades intelectuales complejas, como integrar y contrastar fuentes de diverso tipo; realizar juicios de valor e interpretaciones; establecer relaciones causales

complejas, ponderando causas y consecuencias; realizar valoraciones ponderadas de problemas y soluciones; proponer decisiones alternativas; construir y contrastar la validez de las hipótesis; etc.

ACTIVIDADES

Las actividades programadas responden a una tipología variada que se encuadra dentro de las categorías siguientes:

- Actividades de enseñanza-aprendizaje.
- Actividades de aplicación de los contenidos teóricos a la realidad y al entorno del alumnado.
- Actividades encaminadas a fomentar actitudes y valores, como la concienciación, el debate, el juicio crítico, la tolerancia y la solidaridad.
- Actividades complementarias y extraescolares, enumeradas al comienzo de la programación didáctica de este departamento.
- Actividades de lectura, escritura y expresión oral.

Los criterios para la selección de las actividades son los siguientes:

- Que desarrollen la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, utilizando diversas estrategias.
 - Que favorezcan el trabajo individual y cooperativo dentro y fuera del aula.
 - Que permitan utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.), implicando el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación de manera habitual.
 - Que estimulen la reflexión en el alumnado, su pensamiento racional y crítico, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento.
 - Que sean motivadoras, conectando con los intereses de los alumnos y alumnas e integrando referencias a su vida cotidiana y su entorno inmediato.
 - Que profundicen en las habilidades y los métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información, así como en la aplicación de procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos.
 - Que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
 - Que tengan un carácter integrado, fomenten el enfoque interdisciplinar del aprendizaje e impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica, permitiendo además que el alumnado avance en el aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
-

ACTIVIDADES DE LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL

El desarrollo de actividades que fomenten la lectura, la escritura y la expresión oral se trabajará con fragmentos de libros científicos que representen un material básico en el conocimiento histórico de España, priorizando la Edad Contemporánea. El departamento selecciona la siguiente bibliografía para tal fin, conforme al itinerario fijado en el Anexo II del *Proyecto Lingüístico de Centro* (PLC):

- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: *España, tres milenios de historia*. Madrid, Marcial-Pons, 2000.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: *Andalucía ayer y hoy*. Málaga, Editorial Sarriá, 2002.
- TUSELL, J. (Dir); MARTÍN, J.L.; MARTÍNEZ SHAW, C.: *Historia de España*. Madrid, Taurus, 1998.
- VALDEÓN, J.; PÉREZ, J; y JULIÁ, S.: *Historia de España*. Madrid, Espasa-Calpe (Colección Austral), 2003.
- PAREDES, J. (Dir.): *Historia de España Contemporánea*. Barcelona, Ariel, 2010.
- COMELLAS, J.L.: *Historia de España Contemporánea*. Madrid, Rialp, 2008.
- LYNCH, J. (Dir.); TUSELL, J.; y ESDAILE, Ch.: *Historia de España*, Vol. 6, Época Contemporánea. España 1808-2004. Barcelona, Crítica, 2007.
- CUENCA TORIBIO, J.M.: *Historia general de Andalucía*. Córdoba, Almuzara, 2005.

- BERNECKER, W.L.: *España entre tradición y modernidad. Política, economía, sociedad (siglos XIX y XX)*. Madrid, Siglo XXI Editores, 2009 (2ª ed. actualizada).
- CASANOVA, J.; y GIL ANDRÉS, C.: *Breve Historia de España en el siglo XX*. Barcelona, Ariel, 2012.
- ELLIOTT, J.: *La España Imperial, 1469-1716*. Madrid, Vicens-Vives, 1998 (1ª edición en 1965).
- SALINAS DE FRÍAS, M.: *Los pueblos prerromanos de la península Ibérica*. Madrid, Akal, 2006 (reimp. 2015).
- VINCENT, B.: *Andalucía en la Edad Moderna: Economía y Sociedad*. Granada, Diputación de Granada, 1985.

Sobre cada lectura se realizarán las actividades previstas en el apartado 3.2 del PLC. Para mejorar la expresión oral y escrita, el departamento seguirá las pautas de actuación establecidas en el punto 5 del PLC. La valoración de la expresión oral se realizará con las pautas establecidas en el anexo III del PLC. La expresión escrita a través del anexo IV-A. A través del anexo VI A podemos valorar las destrezas lectoras.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El centro educativo cuenta con todo el material necesario para el desarrollo de la materia: bibliográfico, cartográfico, didáctico, internet, proyectores, entre otros.

Para el alumnado, el departamento recomienda, a modo orientativo, el siguiente libro de texto:

- MUÑOZ-DELGADO Y MÉRIDA, María Concepción: *Historia de España 2º Bachillerato*. Madrid, Anaya, 2016.

9. TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD.

ELEMENTOS TRANSVERSALES

La materia *Historia de España* contribuye al desarrollo de todos los elementos que establece nuestro Proyecto Educativo, conforme al artículo 6 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, para incluirlos de manera transversal en el currículo de secundaria. No obstante, teniendo en cuenta cuáles deben ser los ejes centrales del desarrollo de la materia y del aprendizaje del alumnado, destacamos los siguientes:

- El respeto a la diversidad cultural, en todas sus expresiones y manifestaciones es trabajo a destacar en la materia, uniendo estos valores de tolerancia y respeto al conocimiento de nuestra propia historia.
- Adquirir plena conciencia de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, cómo se gestó y su visión en las distintas épocas. La lucha contra la violencia de género y no permitir discriminaciones basadas en discapacidades o por cualquier condición o circunstancia personal o social es de vital importancia.
- Comprender la necesidad de resolver los conflictos mediante procedimientos pacíficos, llevando a todos los terrenos los valores que sustentan los principios de libertad, justicia, igualdad, pluralismo político, democracia, respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia.
- Desarrollar una actitud de respeto al medio ambiente, al desarrollo sostenible, a la lucha contra los abusos y el maltrato a las personas.

INTERDISCIPLINARIEDAD

La *Historia de España* es una materia interdisciplinar, cuyo conocimiento facilita la autonomía intelectual con el empleo de mapas, gráficas y estadísticas, cercanos a las ciencias Matemáticas y también propios de la Economía, ciencias en las que la *Historia de España* se apoya para otorgarle a la observación rigor científico. La realización de trabajos de investigación y visitas a lugares de interés fomentarán un aprendizaje con gran utilidad práctica frente a los numerosos problemas de la sociedad actual, desarrollando actitudes y valores cívicos, como la tolerancia y la resolución pacífica de los conflictos, que nos acercan a Filosofía, así como valores medioambientales de sensibilidad y respeto hacia el entorno. En este último sentido, también nos aproximan a materias aparentemente lejanas como la Biología y la Geología, referentes principales y base del análisis de los paisajes naturales.

10. TRABAJOS MONOGRÁFICOS

Para la elaboración de trabajos de investigación se seguirán las pautas del PLC (punto 5.2.4; se valorarán conforme al anexo V-A).

El alumnado realizará una investigación sobre la realidad histórico-artística de Alcaudete en la época que atañe a cualquiera de los bloques de contenidos que integran el currículo de la materia. El trabajo tendrá como punto de partida un acceso lo más directo posible a fuentes históricas e historiográficas, procurará adoptar un carácter multidisciplinar, estará supervisado periódicamente por el profesor o la profesora que impartan la materia y podrá ser expuesto en clase por el alumnado que lo realice en función de la temporalización programada.

11. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN, PROCEDIMIENTOS DE AUTOEVALUACIÓN Y, EN SU CASO, MODIFICACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Trimestralmente, se llevará a cabo un seguimiento de la programación y, en su caso, se procederá a la modificación de los contenidos según el contexto del alumnado de este curso académico.

Por otra parte, se llevará a cabo una evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente cada trimestre, una vez observados y analizados los resultados obtenidos por los alumnos y las alumnas en correspondientes sesiones de evaluación.